

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 26284** ACUERDO de 2 de diciembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña María Loreto Campuzano Caballero.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de diciembre de 1997, ha acordado conceder a doña María Loreto Campuzano Caballero, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Girona, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo por período de tres meses, contado a partir del día 8 de diciembre de 1997, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 2 de diciembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE DEFENSA

- 26285** ORDEN 430/39277/1997, de 30 de noviembre, por la que se amplía la Orden 430/38003/1997, de 8 de enero, por la que se destina al Contralmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Jaime Fernández Pampillón a la Jefatura de Apoyo Logístico del Cuartel General de la Armada.

La Orden 430/38003/1997, de 8 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14), por la que se destina al Contralmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Jaime Fernández Pampillón a la Jefatura de Apoyo Logístico del Cuartel General de la Armada, queda ampliada, tanto en el sumario como en el texto, en el sentido que el destino a la Jefatura de Apoyo Logístico del Cuartel General de la Armada lo es como Subdirector de Construcciones de la Dirección de Construcciones Navales.

Madrid, 30 de noviembre de 1997.

SERRA REXACH

UNIVERSIDADES

- 26286** RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Tomás Rodríguez Fernández Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de méritos para cubrir la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 4 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Tomás Rodríguez Fernández Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación a este Rectorado.

Santander, 7 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

- 26287** RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Concepción Aprell Lasagabaster.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 2 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le correspondan según las disposiciones legales vigentes, a doña María Concepción Aprell Lasagabaster en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Málaga, 13 de noviembre de 1997.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.